

PROVINCIA DE BUENOS AIRES
DIARIO DE SESIONES
DE LA
CÁMARA DE DIPUTADOS



3ª. SESIÓN EXTRAORDINARIA

Presidencia del señor diputado Manuel Mosca y de la señora diputada Marisol Merquel.

Secretarios: señora Cristina Tabolaro y señores Ignacio Martin Cingolani, Eduardo Cergnul, Marcelo Eduardo Torres, Sergio Errecalde y Adrián Carlos Santarelli.

DIPUTADOS PRESENTES

ABAD MAXIMILIANO
 ABARCA WALTER JOSÉ
 APLILE LAURA VIRGINIA
 ANDREOTTI JUAN FRANCISCO
 ANTINORI ROSÍO SOLEDAD
 ARATA MARÍA VALERIA
 BALBÍN EMILIANO
 BARBIERI VERÓNICA MABEL
 BARDÓN GUILLERMO A.
 BARRAGÁN EDUARDO A.
 BARRIENTOS MAURICIO G.
 BARROS SCHELOTTO MARÍA
 BERTINO FABIANA BEATRIZ
 BESANA GABRIELA GISEL
 BEVILACQUA MARÍA F.
 BILBAO ANAHÍ SILVINA
 BONELLI LISANDRO EMILIO
 BOSCO ANDREA CARINA
 BRITOS FABIO GUSTAVO
 CANTERO BLANCA HAYDEÉ
 CARUSSO WALTER HÉCTOR
 CASTELLO GUILLERMO R.
 CHEPPI JUAN MANUEL
 CUBRIA PATRICIA
 D'ONOFRIO JORGE ALBERTO
 DALETTO MARCELO
 DEBANDI JUAN AGUSTÍN
 DENOT LILIANA
 DÍAZ FERNANDA
 DOMÍNGUEZ YELPO SERGIO M.
 ESCUDERO GUILLERMO M.
 ESLAIMAN HÉCTOR RUBÉN
 ETCHECOIN MORO MARICEL
 FUNES MIGUEL ÁNGEL JOSÉ
 GIACOBBE MARIO PABLO
 GODOY GABRIEL FERNANDO
 GONZÁLEZ SUSANA HAYDEÉ
 GRANDE LAURO MANUEL
 GUTIÉRREZ CARLOS RAMIRO
 HALJAN JUAN CARLOS
 IRIART RODOLFO ADRIÁN
 IVOSKUS DANIEL HERNÁN
 KANE GUILLERMO
 LA BLUNDA ANDRÉS
 LARROQUE MARIANA
 LAZZARI SUSANA EMMA B.
 LISSALDE RICARDO
 LORDEN MARÍA ALEJANDRA
 MANCINI JORGE OMAR
 MARTÍNEZ MARÍA ALEJANDRA
 MERQUEL MARISOL
 MIGNAQUY JAVIER CARLOS
 MORENO CARLOS JULIO
 MOYANO PATRICIA MABEL
 MOSCA MANUEL
 NARDELLI SANTIAGO ANDRÉS

OROÑO HUGO FRANCISCO
 OTERMÍN JORGE FEDERICO
 OTTAVIS ARIAS JOSÉ MARÍA
 PARÍS SANDRA SILVINA
 PASSAGLIA ISMAEL S.
 PEREYRA JULIO CÉSAR
 PÉREZ FERNANDO
 PINEDO MARIANO
 PÍPARO CAROLINA ROSANA
 RAGO ROBERTO OMAR
 RAMÍREZ MARÍA LAURA
 RANZINI MATRÍAS FERNANDO
 RESICO NÉSTOR ADRIÁN
 RÉVORA SANTIAGO EDUARDO
 RICCHINI MARÍA LAURA
 ROSSI JOSÉ IGNACIO
 ROVELLA DIEGO ALEJANDRO
 SAINTOUT FLORENCIA JUANA
 SÁNCHEZ OSCAR ALBERTO
 SÁNCHEZ STERLI GUILLERMO
 SILVESTRE JORGE LUIS
 TEDESCHI MARÍA JOSÉ
 TIGNANELLI FACUNDO
 TORRES CÉSAR ÁNGEL
 TORRESI MARÍA ELENA
 URQUIAGA CARLOS N.
 URRELI ADRIÁN GONZALO
 VALICENTI CÉSAR DANIEL
 VÉLEZ GUSTAVO RUBÉN
 VIVANI MAURICIO ANDRÉS
 ZUCCARI VANESA
 ZURRO AVELINO RICARDO

DIPUTADOS AUSENTES

DI PALMA MARCOS
 FARONI JAVIER HORACIO

Con aviso:

GARATE PABLO HUMBERTO
 GIACCONE ROCÍO SOLEDAD

que resultaron electos diputados, titulares y suplentes, con indicación de sus domicilios, documento nacional de identidad y clase”.

Firma: Guillermo Osvaldo Aristía, Secretario de Actuación.

“Listado de diputados provinciales suplentes, Sección Electoral Primera, alianza Frente para la Victoria, La Blunda, Andrés.”

Sr. PRESIDENTE (Mosca).- Corresponde que la Cámara se constituya en comisión para que determine si el señor Diputado electo reúne las condiciones expresadas en el artículo 71° de la Constitución Provincial y dictamine al respecto.

Invito a hacer un breve cuarto intermedio en las bancas para que la Cámara, constituida en comisión, entregue a la Presidencia el despacho correspondiente.

- Es la hora 13 y 57.
- A las 13 y 58, dice el

Sr. PRESIDENTE (Mosca).- Continúa la sesión. Si ningún señor diputado hace uso de la palabra, se va a votar el despacho de la Cámara constituida en comisión. Sírvanse marcar su voto.

Sr. SECRETARIO (Cingolani).- Aprobado.

Sr. PRESIDENTE (Mosca).- Corresponde que el señor Andrés La Blunda preste el juramento constitucional de aceptación del cargo para el que fue electo.

Invito a los señores diputados y diputadas, y público presente a ponerse de pie, y al señor Diputado a acercarse al estrado para prestar el juramento de práctica.

Señor diputado Andrés La Blunda: ¿Juráis por Dios y por la Patria desempeñar fielmente el cargo de Diputado Provincial?

Sr. LA BLUNDA.- Por los 30.000 compañeros desaparecidos, por Néstor, por Cristina, por Alicia Kirchner y por nuestros presos políticos en democracia, sí, juro. (Aplausos)

Sr. PRESIDENTE (Mosca).- Se comunicará al Poder Ejecutivo, al Honorable Senado y a la Junta Electoral de la Provincia de Buenos Aires.

Invitamos al señor diputado La Blunda a ocupar una banca. (Aplausos)

6

APROBANDO EL CONSENSO FISCAL SUSCRITO ENTRE EL SEÑOR PRESIDENTE DE LA NACIÓN ARGENTINA, LOS SEÑORES GOBERNADORES Y EL JEFE DE GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

Sr. PRESIDENTE (Mosca).- Tiene la palabra el señor Diputado Abad.

Sr. ABAD.- Sí, señor Presidente: Es para solicitar el tratamiento sobre tablas del expediente PE/13/17-18.

Sr. PRESIDENTE (Mosca).- Se va a poner en votación el tratamiento sobre tablas. Sírvanse marcar su voto.

Sr. SECRETARIO (Cingolani).- Aprobado por más de dos tercios.

Sr. PRESIDENTE (Mosca).- Corresponde que la Cámara se constituya en comisión a los efectos de producir el despacho. Sírvanse marcar su voto.

Sr. SECRETARIO (Cingolani).- Aprobado.

Sr. PRESIDENTE (Mosca).- Obrando en esta Presidencia el despacho pertinente, queda levantada la Cámara en comisión y continúa la sesión.

Tiene la palabra el señor diputado Daletto.

Sr. DALETTO.- Gracias, señor Presidente.

Vamos a iniciar el tratamiento de la adhesión de la provincia de Buenos Aires al Pacto Fiscal, después de que la semana pasada, también adhirió el Congreso Nacional y, en primer término, me gustaría describir cuál era, con respecto a la coparticipación federal, al momento de tratarse este Pacto, la relación entre las provincias y el Gobierno Nacional.

Había un nivel de conflictividad por la coparticipación reflejado jurídicamente en más de cincuenta juicios que tienen las distintas provincias contra el Estado Nacional.

Por otro lado, había un conflicto económico y político por el Fondo del Conurbano que reclama nuestra Provincia, porque nuestro reclamo económico se cruzaba y chocaba con la imposibilidad política, que la recuperación del Fondo del Conurbano para la provincia de Buenos Aires vaya en detrimento de las distintas provincias y que eso tenga que ser respaldado por el Senado de la Nación, donde sobre setenta y dos senadores, la Provincia, solamente, tiene tres representantes.

En este estado de situación muy lejos estaba la Argentina de lograr y cumplir ese mandato constitucional de una nueva ley de coparticipación, como lo establece la Constitución del año '94.

En esta situación, con esta fotografía, gobernadores, presidentes, hombres de la política, hombres elegidos por la gente, llegaron a un acuerdo a veinte días de una elección, donde habían sido enfrentados; a veinte días de esta elección, hombres de distintas extracciones políticas y podemos hablar de gobernadores socialistas, como el del Santa Fe; provinciales, como el de Neuquén; gobernadores de distintas extracciones del peronismo -recién acaba de jurar un diputado de Unidad Ciudadana y, justamente, acaba de jurar por Alicia Kirchner, gobernadora que adhirió a este Pacto Fiscal, por eso contamos con el apoyo del nuevo diputado a esta adhesión al Pacto Fiscal-; también había gobernadores de Cambiemos y de distintas extracciones del peronismo.

Todas las partes ganaron y cedieron para poder llegar a este acuerdo y, sin lugar a dudas, hoy podemos hablar después de este acuerdo que han firmado, repito, los gobernadores con el Presidente, que ha sido adherido por las distintas legislaturas y hoy lo vamos a hacer, si es posible y si la mayoría de los legisladores así lo entienden.

En la provincia de Buenos Aires hoy estamos poniéndole fin a todos los juicios de la Provincia con la Nación. Hoy estamos más cerca, mucho más cerca del '94 a la fecha de una nueva Ley de Coparticipación Federal de Impuestos.

Para nosotros, y lo que nos interesa como bonaerenses, hoy al aprobar la adhesión a este Pacto Fiscal, estamos resolviendo el reclamo y vuelve el Fondo del Conurbano a la provincia de Buenos Aires.

Por eso, sin lugar a dudas y nada mejor que estas fechas, entre dos brindis, entre el brindis de Navidad y el de Año Nuevo, para que independientemente del bloque al que pertenezcamos todos los legisladores de la provincia de Buenos Aires, estemos acompañando este Pacto Fiscal y esta vuelta del Fondo del Conurbano a la Provincia.

Para ponerlo en números, no quiero hacer un recorrido histórico de cómo llegamos en el año 92 al Fondo del Conurbano y cómo lo fuimos perdiendo hasta llegar al ridículo, que en el año 2017, de 23 provincias que cobraban el Fondo del Conurbano, la provincia de Buenos Aires estaba en el último lugar.

A quien le interese, le recomiendo que lea un informe de la Comisión de Presupuesto e Impuestos, que ha llegado durante el año a todos los despachos y que lo explica en forma muy clara.

Pero para ver un número, ¿qué significa esto que estamos votando hoy? Significa que la provincia de Buenos Aires pasa de un 2017 en el que recibía 650 millones de pesos, a recibir 40.000 millones de pesos para 2018 y 65.000 millones de pesos para 2019. Y a partir de ahí, se empezará a actualizar por inflación. Sin lugar a dudas, es una gran noticia para la provincia de Buenos Aires.

Queremos que esta buena noticia, así como el reclamo que se votó el año pasado en esta misma Legislatura -recuerden la sesión en la que hablaron los

diputados Abarca y Garate que hoy no están- lo hemos convertido en una política de Estado; también sería importante que la solución que hoy estamos votando sea una política de Estado y esté acompañada por los 92 legisladores aquí presentes. Porque en lo que respecta a las elecciones nadie tiene la "vaca atada" y nadie sabe quién va a ganar en 2019; a lo mejor, pueden ganar ustedes o podemos ganar nosotros.

Lo importante es que nosotros, como Gobierno, y que pertenecemos al mismo color político del Gobierno Nacional, pudimos haber recibido durante 2016 y 2017, y podríamos haber recibido, también, en los dos años que nos quedan de mandato y estar diciendo en forma extraordinaria, no sé si 65.000 millones, pero sí 35 o 40 millones o un poco más. Pero acá, lo importante es este importe que recibe la provincia de Buenos Aires -lo hacemos en el marco de un Pacto Fiscal, en el marco de una ley nacional- y que esto quede siempre para la provincia de Buenos Aires.

Esta Provincia que todos la llamaban la Provincia inviable, la que nos costó mucho que arrancara, porque había que pagar 18.000 millones de pesos en sueldos y aguinaldo en diciembre, estaba totalmente quebrada y solamente con el 1 por ciento de ese dinero en la Tesorería.

Esta Provincia, en estos dos años, pasó de estar en emergencia, pasó de estar quebrada, a estar totalmente estabilizada.

Hoy, esta Provincia, con este nuevo importe que recibe, no solo tiene tranquilidad para pagar los gastos corrientes, no solo tiene tranquilidad para pagar sueldos y aguinaldo; a partir de ahora tiene la tranquilidad de que para las próximas décadas cuenta con los fondos para saldar la deuda de infraestructura que tenemos con todos los bonaerenses.

Esto es obra pública que vino para quedarse en la provincia de Buenos Aires. Por eso, descontamos el apoyo de todos ustedes al tratamiento de este proyecto.

Hemos tenido la oportunidad de escuchar debates en el Congreso Nacional sobre distintos paquetes de leyes que ha pedido el Gobierno Nacional al Congreso Nacional, y cuando escuchábamos el debate sobre el Pacto Fiscal, realmente nos llenaba de orgullo y emoción cómo legisladores, en nombre de la provincia a la que pertenecían, hablaban de que iban a acompañar este proyecto, porque la provincia a la que representaban en este nuevo Pacto Fiscal para la Bonaerense, no perdía dinero, pero realmente querían aportar su voto y colaborar para que la provincia de Buenos Aires recuperare este reclamo legítimo por el Fondo del Conurbano.

Por eso, sería realmente vergonzoso -y no lo digo como chicana- que un legislador de la provincia de Buenos Aires -cuando los legisladores de todo el país lo han acompañado con la adhesión a este proyecto- vote en contra de los intereses de la provincia de Buenos Aires, vote en contra de los vecinos y de la obra pública de la provincia de Buenos Aires.

Es muy grande el Pacto al que adherimos, y hay muchas obligaciones de la Nación, de la Provincia, para trabajar durante todo el año 2018. Pero el meollo económico, la matriz que le dio la solución a este tema, pasa por la eliminación del artículo 104º de la Ley de Ganancias, donde pasamos de ese 64 por ciento de ganancias que ingresaba a la masa coparticipable, a sumarle el 36 por ciento restante, que hasta este momento se dividía: iba un 20 por ciento a la ANSES, un 10 por ciento al Fondo del Conurbano -no al Conurbano sino al Fondo del Conurbano-, un 4 por ciento a un Fondo de Infraestructura que le corresponde a todas las provincias, menos a Buenos Aires, y un 2 por ciento para incrementar los fondos de ATN, Aportes del Tesoro Nacional.

Con esta eliminación la Provincia recupera 27.000 millones de pesos. Y como del impuesto al cheque, un 30 por ciento va a la Provincia, o mejor dicho a la masa coparticipable, un 17 por ciento a la Provincia, y de la provincia de Buenos Aires, este impuesto al cheque pasa totalmente a la ANSES, la Provincia va a perder 7.000 millones por este impuesto al cheque.

En forma neta van a ingresar, por aumento de la coparticipación, 20.000 millones de pesos. Este es el primer componente de cómo van a ingresar 41.000 millones en el 2018 y 75.000 millones a partir de 2019.

El segundo componente por el cual ingresan 21.000 millones más en 2018 y 44.000 millones en 2019, es por un Fondo de Compensación, que es el sistema que encontró el Gobierno Nacional para poder darle a la provincia de Buenos Aires este Fondo del Conurbano que hoy recupera, y al resto de las provincias que recibían el

Fondo del Conurbano y que pierden dinero, los liberan a los ingresos que tenían al día de hoy.

Este último importe del Fondo de Compensación, tal cual lo hemos leído todos en el Pacto Fiscal va, como lo expresa el Pacto, a obras y programas sociales del Conurbano. El otro importe, el que viene como aumento de coparticipación, viene directamente a la Provincia, repito, como coparticipación.

Y para terminar, y por si algún legislador tiene dudas de si hoy tenemos que votar o no la recuperación de este Fondo para la provincia de Buenos Aires, es que la adhesión a este Pacto no solo implica fondos para la provincia de Buenos Aires, no solo implica esta recuperación del Fondo del Conurbano, sino también implica fondos para cada uno de nuestros municipios.

Ahora le voy a leer, al diputado Andreotti, cuánto recibe San Fernando. Concretamente, son 3.200 millones de pesos que vienen por la derogación del artículo 104º de Ganancias, más otros 1.700 millones de pesos que vienen por el Fondo Sojero, que si bien los veníamos recibiendo, si no firmamos este Pacto, si no adherimos a este Pacto -como es el caso de San Luis- lo estaríamos perdiendo.

Por ejemplo, diputado Abarca -ahí lo veo mover la cabecita-, Saladillo pasa a recibir, si votamos este Pacto Fiscal, y yo imagino la conferencia de prensa de mañana del diputado Lissalde, de la diputada Lorden y del diputado Abarca en Saladillo, diciendo que Saladillo recupera 15 millones de pesos. (Aplausos)

Entiendo que esto al diputado Abarca le puede parecer poco...

Sr. PRESIDENTE (Mosca).- ¿Le da una interrupción al diputado Abarca?

Sr. DALETTO.- Será un placer, por supuesto.

Sr. PRESIDENTE (Mosca).- Tiene la palabra el señor diputado Abarca.

Sr. ABARCA.- Es, simplemente, para aclarar un número. Saladillo tiene unos 6.000 jubilados, a 2.000 pesos por cabeza que le van a sacar al mercado interno de Saladillo, entonces, le están sacando 60 millones de pesos a Saladillo, y usted nos está diciendo que le devuelven 30 millones de pesos. Por lo tanto, le están sacando 30 millones de pesos a Saladillo; no le están aportando nada. (Aplausos)

Sr. PRESIDENTE (Mosca).- Tiene la palabra el señor diputado Daletto. Termine, por favor.

Sr. DALETTO.- No sabía que el Diputado era Diputado Nacional y estábamos votando legislación nacional. Pensé que estábamos votando la adhesión al Pacto Fiscal. Pero algún día puede ser Diputado Nacional. No hay ningún problema. (Aplausos)

Voy a terminar. Quiero decirles que me pierdo el placer de nombrar cuánto recibe Pehuajó, cuánto recibe Mercedes y cuánto reciben otros distritos, pero lo voy a dejar y lo vamos a seguir en la prensa esta discusión.

Por todo lo expuesto, les pido a los 92 diputados que acompañen la recuperación del Fondo del Conurbano, Fondo que ustedes perdieron cuando gobernaban la Provincia, y que logramos recuperar para la provincia de Buenos Aires.

Nada más y muchas gracias, señor Presidente. (Aplausos)

Sr. PRESIDENTE (Mosca).- Tiene la palabra el señor diputado Debandi.

Sr. DEBANDI.- Señor Presidente: La verdad, lo escuchaba atónito al diputado Daletto, con quien me ha tocado compartir la Comisión de Presupuesto e Impuestos y voy a ver si aparte de continuar en Presupuesto, si es que se puede, le pido la dirección del lugar donde está haciendo el curso de stand up, porque es bueno - digamos la verdad- para lo que debiera estar bien preparado en ese sentido.

Seguramente voy a ser un poco desordenado. La mayoría de las veces me tocó leer, y hoy voy a hacer uso de la palabra, por ahí leyendo algunas cosas pero, la verdad, que el tema es tan grave y tan preocupante que sale del sentido común, directamente.

Lo primero que quiero plantear es que todos los que estamos acá somos conscientes de que las cosas que vamos tratando y que vamos trabajando no son compartimentos estancos que una vez que se tratan, se terminan y son temas del pasado.

Cuando lo escucho hablar al Diputado preopinante, debería recordarle que muchas de las cuestiones que plantea respecto de cómo funciona la Provincia, están atadas al endeudamiento más brutal que sufrió la Provincia en la historia de la provincia de Buenos Aires. Muchas de las cosas que se plantean acá, como este supuesto de una provincia que está funcionando mejor, no son tales, porque la Provincia tiene 65.000, 71.000 y 86.000 millones de pesos, en tres años, de endeudamiento. Más de 200.000 millones de endeudamiento en tres años.

La verdad, no lo podemos soslayar, como no podemos soslayar que la semana pasada no pude hacer uso de la palabra, cuando se habló de la jubilación de los empleados del Banco Provincia y se defendió el tremendo ajuste que está sufriendo esa Caja. Claramente, señor Presidente, no se contempló, de ninguna manera, cuando se habló de que esa plata iba a otra partida y se pusieron ejemplos, como se pusieron recién, apresurados, acelerados, que mi compañero Walter Abarca contestó con contundencia, rápidamente digamos.

No se habló de la subejecución que planteamos nosotros en aquel mensaje que dimos respecto de lo que pensamos del Presupuesto. Se habló de que iba a haber partidas para salud, y ni siquiera se recordó que unos días antes, cuando habíamos votado el Presupuesto, nosotros planteamos que partidas tan importantes como las de programas para el control del cáncer tienen una subejecución de más del 60 por ciento en el Presupuesto, o cuestiones vinculadas con desarrollo social y los programas, o vinculadas con la educación y los programas de educación, con el cierre de los programas.

Entonces, cuando uno escucha hablar acá, en el "Planeta Cámara",- como se dijo el otro día, y me gustó esa definición-, en el "Planeta Cámara", respecto de lo que va a pasar, dista mucho de lo que pasa en la realidad cotidiana de la provincia de Buenos Aires, señor Presidente.

La verdad que ni risa me da el ejemplo de hablar entre las dos fiestas. No sé qué le pasa al resto de los diputados que están en este recinto. Supongo que, además de ir a brindar y pasar Navidad con sus seres queridos, bien, en buenas condiciones -somos verdaderamente privilegiados-, habrán recorrido los barrios.

No sabemos qué festejar ni porqué debiéramos votar contentos hoy lo que, supuestamente, es el consenso fiscal que va salvar a la provincia de Buenos Aires.

En las calles, los ciudadanos de la provincia de Buenos Aires -por lo menos en mi distrito y estaría buenísimo que cada uno pueda decirlo con claridad- no lo estaban pasando bien. Las políticas públicas del Gobierno Provincial distan mucho de ser las que uno hubiera querido cuando veía la calidad de los productos que esos ciudadanos podían recibir para pasar una Navidad un poco más digna.

Entonces, no veo claramente lo que acá parece que está tan bien en la vida cotidiana, en lo que tiene que ver con la vida cotidiana de las personas.

Hoy a la mañana estaba pensando qué nivel de coherencia le podía poner a esta discusión exprés, como nos viene pasando, discutimos en 15 días lo que no discutimos en todo el año. Algunos me cuentan que se hacen cálculos de lo que cuesta que esta Cámara funcione en función de la cantidad de sesiones que tiene y sería bueno que revisen eso.

Entonces, veía un canal de televisión y, desayunando, leía un diario que muchas veces nos sirve para enterarnos de algunas cuestiones, porque a veces nos enteramos de las cosas por ese diario antes de lo que pasa verdaderamente acá, por la comunicación oficial de la Cámara.

Leía una nota de Clarín, señor Presidente, que habla de todo lo que está pasando en la provincia de Buenos Aires y de esto que presentaba, como presentador oficial, el diputado Daletto. El título de la nota de Clarín decía, algo así como: "Los nuevos números de Vidal y el operativo zarpazo del Conurbano", no lo digo yo, que soy un diputado kirchnerista, de esos que parece que decimos cosas solamente para molestar en el recinto de esta Cámara.

Decía Clarín el "Operativo Zarpazo" porque, con esos números que plantea Daletto, Vidal se va a garantizar ser gobernadora de nuevo, después de 2019, y que va a ir por todos los municipios peronistas a ver a los intendentes; en verdad, no tenemos claro qué es lo que están pensando respecto de esto, pero que va a ir por

esos propios municipios con estos recursos que va a manejar de manera discrecional, cosa que me parece que se olvidó de señalar el Diputado preopinante.

Pero un párrafo de la nota me sorprendió verdaderamente y se los voy a leer a todos, señor Presidente, para que lo tengan claro. Les repito que esto es de Clarín, no de Página 12 o Tiempo Argentino, Clarín: "En este último punto, la situación bonaerense es de privilegio: si los jubilados son los principales afectados por los cambios de Mauricio Macri, los vecinos de la Provincia son los grandes beneficiados".

¿Saben qué? Lo que les digo, como primera medida y en función de lo que está pasando, que no lo llamemos más el Fondo de Conurbano, digamos que estamos recuperando el Fondo de los Jubilados, señor Presidente,... (Aplausos en las bancas de Unión Ciudadana) ... así va a quedar mejor, estamos recuperando el Fondo de los Jubilados.

Me daría vergüenza no ponerme en el lugar de los más de 1 millón y medio de jubilados de la provincia de Buenos Aires -no quiero dar los números específicos. Si el ajuste que se hizo en la reforma previsional es de 100.000 millones de pesos, en la provincia de Buenos Aires es de 34.000 millones de pesos, estimativamente.

Me gustaría contrastar esos números, no sé si los que están acá piensan que los jubilados no son ciudadanos de la provincia de Buenos Aires, si las madres de la Asignación Universal no son ciudadanas de la provincia de Buenos Aires, si los veteranos de guerra no son ciudadanos de la provincia de Buenos Aires, si tenemos claro que, además de esos artículos que se derogan del impuesto a las ganancias, lo que está en juego para equilibrar esto fue la plata de los jubilados y de los bonaerenses, porque los jubilados son bonaerenses.

Como dijo Walter Abarca en el cálculo, yo podría decir otro cálculo más que había preparado. Así al pasar, para pensarlo: un municipio del interior de la Provincia, por ejemplo de la Sexta Sección Electoral, de 20.000 habitantes, con el CUD de la recuperación de esa parte de lo que explicaba el diputado Daletto, vuelve a percibir, estimativamente, 18 millones de pesos. ¿Sabe cuánto pierde el mercado interno de ese distrito? ¿Sabe cuánto pierde en lo cotidiano, en lo que permanentemente está para el crecimiento de ese municipio? 40 millones de pesos, estimativamente, señor Presidente.

Que la propuesta haya sido que la gobernadora Vidal, que nos corrió a todos con la foto con Lorenzetti, que nos planteó que iba a fondo, pero que ponía en el Presupuesto un artículo donde ya hablaba de un ATN que, más o menos, coincidía casi perfectamente con el monto de lo que está pasando ahora y Lacunza que venía y no nos explicaba nada, y Gigante que venía y nos decía que, obviamente, había servido durante dos años el Fondo de Infraestructura Municipal, pero que ya la opinión de los intendentes, que parece que es tan importante para algunos, para el Poder Ejecutivo Provincial no es tan importante; ya no hacía falta que los intendentes de la provincia de Buenos Aires opinen de las obras, porque ahora llegaba el "master plan" con el artículo 41º que decía que la provincia de Buenos Aires se podía endeudar en cientos de millones de dólares, equivalentes a miles de millones de pesos para obra pública y todos los artículos dicen "obra pública".

Pareciera que los ciudadanos de la provincia de Buenos Aires comieran obra pública. Yo los veo y me preocupa por lo que está pasando, por lo que les pasa a los vecinos y vecinas, por lo que les pasa a los abuelos y a las abuelas, por lo que les pasa a los niños en la provincia de Buenos Aires. No sé si vivimos exactamente en la misma Provincia, a veces me lo pregunto y me preocupa, realmente. Me preocupa muchísimo.

Cuando nosotros veíamos este tema, lo estudiábamos, lo analizábamos y veíamos cómo repentinamente se dio de baja, o se va a dar de baja, porque estamos autorizando eso: a que se dé de baja la demanda y lo festejamos como si fuera el mejor de los triunfos y, la verdad, es que lo que estamos discutiendo, en definitiva, es que nos estamos haciendo cargo de que la supuesta discusión tan seria que se dio entre todos los gobernadores, no sé si fue tan seria como parecía que iba a ser o si rápidamente encontraron la variable de ajuste en los más débiles, en los que cagaron a palos en la Plaza la semana pasada, en los jubilados.

No nos vengan a contar a nosotros que es importante conseguir más recursos para la provincia de Buenos Aires, no nos tienen que decir eso, lo tenemos recontra claro; lo sabemos y trabajamos muchísimo para que eso pase.

Lo que pasa, es que a las cosas hay que ponerles mucha seriedad y profundidad, distinto del tratamiento como se está haciendo hoy de esto y, claramente, distinto a la variable de ajuste del supuesto Pacto Fiscal, que hoy es aprobado como un consenso fiscal acá y que, en definitiva, lo único que tiene como variable de ajuste es a los más postergados.

Señor Presidente: Celebramos que "todo esté tan bien". Celebramos las palabras del diputado Daletto cuando dijo que ya está todo ordenado.

Esperamos que la discusión paritaria con los docentes en función de que hay tantos recursos, sea la que tenga que ser y que no los corran después, porque se supone que va a estar todo perfecto.

Hay más de 200.000 millones de pesos de deuda en la provincia de Buenos Aires, que van a pagar nuestros nietos y bisnietos, después del desendeudamiento pero, supuestamente, está "todo bien".

También -y esto me lo permito con la autorización de mis compañeros de bloque y poniéndolo como un ejemplo y sin irme demasiado por las ramas-, en este recinto, aparte de tratar cuestiones como estas, no nos deberíamos hacer los distraídos con lo que está pasando y empecemos a ver, por ejemplo -los que somos de mi región y voy a pedir en paralelo a esto el apoyo de todos los que estamos acá-, que la ciudadanía de Morón, de Hurlingham y de Tres de Febrero, señor Presidente, está preocupadísima con lo que está pasando con ese aeropuerto comercial que están queriendo poner en la base de El Palomar; ya no sé dónde vive la gobernadora Vidal, no sé cuál de las bases es donde está, exactamente.

Estamos muy preocupados y queremos que también se discutan esas cosas acá, en esta Cámara. Porque será un negocio multimillonario a nivel nacional y según un decreto que firmó Mauricio Macri, pero impacta en la vida cotidiana de la vecina y el vecino de la provincia de Buenos Aires.

Este fondo de los jubilados -imagino que a esta altura ya se dará cuenta, señor Presidente-, de esta manera, como está planteado, como no fue discutido en un marco de seriedad, es absolutamente discrecional en la compensación que va a manejar arbitrariamente la gobernadora Vidal. Es tremendo, no lo voy a leer porque ya lo saben todos, pero el inciso g) es exceptuado en el punto de la compensación y esto es una barbaridad, señor Presidente.

Pareciera que para los intendentes hay limosna, claramente, eso es lo que pensamos. Se discute esto y de la mitad, algo va a ir a coparticipación y la otra mitad, no. En nuestro bloque hemos recibido a los intendentes de la provincia de Buenos Aires con extrema preocupación por esto que está pasando.

Entonces, nosotros, claramente, vamos a votar negativamente y lo vamos a hacer -como dijimos cuando discutimos el Presupuesto- no para poner palos en la rueda -porque nunca pusimos palos en la rueda ni los vamos a poner-, sino por el sentido común y la responsabilidad que tenemos como oposición de representar al pueblo de la provincia de Buenos Aires y, por sobre todas las cosas, porque nosotros también queremos que los números cierren, como plantean ustedes, pero con la gente adentro, señor Presidente.

Así que, por eso, vamos a votar negativamente. Muchas gracias. (Aplausos)

Sr. PRESIDENTE (Mosca).- Tiene la palabra el señor diputado Pereyra.

Sr. PEREYRA.- Gracias, señor Presidente.

Quisiera remontarme un poco más atrás de esta etapa donde yo digo que hice todo bien y ustedes, desde el oficialismo, dicen que hicimos todo mal.

- Ocupa la Presidencia la señora diputada Vicepresidenta, Marisol Merquel.

Venimos de muchos años de dictadura militar; después de la dictadura militar, las democracias estaban atadas con alfileres y esas democracias hicieron ataduras con alambres como para que llegáramos hasta acá.

Ustedes, desde el oficialismo, en cada uno de los proyectos que plantean, traen a la memoria la gran herencia recibida. Tenemos miradas diferentes, podemos quedarnos en esas miradas diferentes o podemos hablar de lo que vamos a hacer hacia delante.

En Florencia Varela, los vecinos -y tomo lo que decía el Diputado preopinante- no me están planteando a ver quién tiene las culpas de los temas que

pasaron o quién resolvía los temas que habían pasado; me están planteando los problemas de hoy, y los problemas de sembrar esperanza en los varelenses y en bonaerenses. No me están planteando otras cosas. Los dirigentes políticos estamos más involucrados en nuestras chicanas e internas, además de los objetivos individuales, que en alcanzar los objetivos colectivos.

Mi planteo y el de este bloque, señor Presidente, es acompañar esta reforma. En el caso particular mío, que llevo siete mandatos como Intendente municipal y dos como Concejal, no puedo estar en contra de esto, porque fue algo que pregonamos desde la Federación que tiene el municipio, algo que peleamos, y tengo que rescatar acá el trabajo que había hecho Alberto Descalzo, desde la Federación Argentina de Municipios de la Provincia de Buenos Aires, donde se debatió este tema y no lo pudimos cerrar. Era una deuda pendiente para todos nosotros.

Ahora, creo también que este paso que se da, no es un paso que nos ponga contentos a todos. Los que estamos en este bloque recibimos llamados de gobernadores, de intendentes, tenemos el respaldo de un comunicado enviado por Gustavo Menéndez y Fernando Grey, en el cual nos dan directivas a nosotros de acompañar, con algunas reticencias, el Pacto Fiscal que firmó la Nación con Buenos Aires y las demás provincias, adhiriendo al pedido de apoyo que nos hicieron los compañeros gobernadores peronistas y entendemos que el nuevo consenso incorpora elementos favorables para los municipios y confiamos en que permitirá lograr un mejor equilibrio presupuestario y mayores recursos para las provincias y las comunas.

El eje central de nuestra adhesión es la restitución de parte de los recursos del Fondo del Conurbano, un reclamo histórico de los intendentes para reparar una injusticia que lleva más dos décadas. Creemos que es un paso significativo que el Estado Nacional se haya comprometido a incorporar 40.000 millones de pesos al Presupuesto bonaerense, pero no debemos dejar de exigir el restablecimiento de los fondos totales que les corresponden a nuestros vecinos.

Consideramos, asimismo, que la aprobación de este nuevo consenso debe incluir una discusión seria sobre la necesidad de que los gobiernos locales cuenten con un nivel de control y participación mayor sobre los nuevos recursos provinciales. Es fundamental que debatamos la redistribución de esos ingresos para el 2019 y una mayor autonomía para los municipios.

Además, deberían incorporarse herramientas institucionales para que, tal como lo hace el consenso fiscal a nivel nacional, pueda debatirse el coeficiente único de distribución de coparticipación provincial, que hoy día no tiene el carácter distributivo que debiera poseer.

Como intendentes, tenemos la obligación de gestionar en nuestros distritos soluciones concretas para los vecinos. Está claro que hoy somos oposición y tenemos la responsabilidad de nutrir el debate sin poner en jaque la gobernabilidad.

- Ocupa la Presidencia su titular, señor diputado Manuel Mosca.

Por eso, teniendo en cuenta la adhesión nacional, consideramos que oponerse a este Pacto Fiscal, sería poner palos en la rueda que no conducirían a nada positivo.

Finalmente, esperamos que el consenso permita ampliar la obra pública en todo el territorio bonaerense, integrando a los municipios que mostramos predisposición y estamos haciendo un gran esfuerzo para formar parte activa del proceso de desarrollo en materia de seguridad, salud e infraestructura.

En este tema, en estos dos años, estuvimos viendo los intendentes del partido que representamos cómo se nutren de obra pública los municipios de Cambiemos y vemos cómo nosotros resolvemos los temas con curita. Estas cosas deben variar, si hablamos de política de Estado.

Las políticas de Estado no son solamente para el Gobierno Nacional y para el Gobierno Provincial, también son para los municipios y todos tenemos el derecho y la obligación de ser parte de esta discusión.

Creemos nosotros, en función de que en esta discusión que se ha dado en el territorio Nacional, no fuimos nosotros los que depusimos de estos fondos, pero somos nosotros los que podemos aceptar que estos fondos puedan engrandecer el

Presupuesto de la provincia de Buenos Aires, y también somos nosotros los que tenemos que generar un control de qué se hace con estos fondos.

Nuestra idea como intendentes, legisladores y parte de la comunidad política desde el peronismo, es que hay que hacer una rediscusión de fondos en función de esto que está pasando ahora, porque si no va a quedar como un parche, hay que discutir la autonomía de los municipios, porque acá se está, de alguna manera, cercenando la autonomía de los municipios. Entonces, yo propongo que avancemos, en el 2018, en una fuerte discusión sobre autonomía de los municipios.

Se debe dar una discusión profunda. En la Cámara de Diputados hay, actualmente, más de veinte proyectos de ley de modificación del Decreto Ley 6769/58 y sus modificatorias, de la Ley Orgánica de las Municipalidades. Así como estamos discutiendo este tema hoy, deberíamos discutir la Ley Orgánica de las municipalidades atento a lo que es el mundo hoy, en el 2017 y a lo que va a ser en el 2050, no lo que era el mundo en el 1958.

En el Senado, también hay tratamiento de decenas de expedientes en este sentido, y en los últimos cuatro años se presentaron setenta y cinco expedientes entre ambas cámaras y más de treinta comunicaciones de los diferentes concejos deliberantes de la provincia de Buenos Aires.

Este consenso, cuando planteábamos de los gobernadores e intendentes que nos llaman, bueno, ya ratificaron: Catamarca; Chaco; Córdoba; Misiones; Río Negro; Salta; Tucumán; Tierra del Fuego, por decreto; Entre Ríos, tiene media sanción; Corrientes, también; Mendoza, está en sesión; San Juan, también; Buenos Aires, en tratamiento; Santa Cruz, en tratamiento; Chubut, también; Formosa, mañana; Jujuy, se trata también en los próximos días; La Pampa; La Rioja; Santa Fe y Santiago del Estero. Nosotros que somos una de las provincias más beneficiadas, no podemos dejar de apoyar este proyecto.

Pero, cuando estuvimos reunidos en Presidencia, con usted, señor Presidente y con el bloque oficialista, ustedes se comprometieron a que, junto con el bloque del Frente Renovador, que también estaba presente, tratáramos, antes de junio del año próximo todos estos temas que quedan pendientes, para que esto, si se vota hoy, no quede atado con alambre y quede todo a la disponibilidad de la Gobernadora y los ministros del Poder Ejecutivo.

Creo que es digno que demos un salto cualitativo. Acá no gana ni pierde nadie, acá el que tiene que ganar es el ciudadano de la provincia de Buenos Aires y cuando hablan de elecciones, en este ámbito, la verdad es que es una falta de respeto al bonaerense. Acá no hay que pensar en el 2019, hay que pensar en lo que le está pasando a la gente en sus barrios ahora, como bien decía el Diputado preopinante.

En Varela, desde el 1º de enero hasta el día de la fecha, cerró un comercio y medio por día, y se fue Honda. Alpargatas está con el 50 por ciento del personal, díganme si no puedo estar preocupado. Ahora esa preocupación no la uso para poner palos en la rueda, sino para que ustedes entiendan que nosotros, no es que somos colaboracionistas, queremos aportar a la gobernabilidad, porque también queremos gobernabilidad en nuestros municipios. Y esto es a cuenta de cómo se van a utilizar los recursos y cuál es el respeto que el oficialismo les va a tener a los municipios de la provincia de Buenos Aires que no son de su partido.

Y, acá, me ato a lo que decía el Diputado de Unidad Ciudadana respecto de lo que decía Clarín. Es cierto, también yo lo leí. Muchas veces, Clarín pasa a ser vocero del Gobierno.

Entonces: No queremos sorpresas. Va a ser un año largo de Legislatura; y no estamos acá en una foto, esto es una película. Vamos a acompañar desde el bloque del PJ Unidad y Renovación, pero condicionando; condicionando a la nueva discusión que tenemos que darnos en favor de los bonaerenses.

Muchas gracias, señor Presidente. (Aplausos)

Sr. PRESIDENTE (Mosca).- Tiene la palabra el señor diputado Haljan.

Sr. HALJAN.- Gracias, señor Presidente.

Cuando los nuevos diputados vinimos a esta Cámara, lo hicimos con un montón de expectativas, de anhelos y esperanzas. Lamentablemente, a través de las distintas sesiones, nos encontramos con que no había posibilidad de trabajar ningún tema. Los temas había que tratarlos y aprobarlos por el número que nos

aplicaban, nos gustara o no nos gustara. Podíamos tener conceptos –superiores o no- a debatir, pero no lo pudimos hacer, porque ninguno de esos temas era urgente.

Veíamos que se trataba, arbitrariamente, de sacar una cantidad de leyes, como si, graciosamente, los diputados no fuéramos responsables de las leyes que sacábamos; porque aquí se dijo –y nadie lo desmintió- que esa cantidad de leyes no había podido siquiera ser leída por los señores diputados. Y, sin embargo, seguimos en la misma tónica.

Nuestros compañeros estuvieron hasta altas horas de la noche tratando de analizar este tema. Porque -la realidad así lo demuestra-, nosotros somos los que fundamos el Fondo del Conurbano, ¿cómo no vamos a estar de acuerdo con que la Provincia tenga más recursos? ¿Cómo no vamos a estar de acuerdo con que los intendentes puedan debatir con la Gobernadora dónde vamos a aplicar los recursos?, si hasta me parece recordar que he visto un mural con la foto de ella y algunos candidatos que decía “entre todos”. Nosotros estamos de acuerdo con que hay que hacerlo entre todos y también estamos de acuerdo con que la Provincia necesita los recursos y los municipios también. Pero así no. Entre todos es entre todos, y no han sido consultados nuestros intendentes, a no ser que lo hayan hecho con algunos. Por ejemplo, con La Matanza no lo han hecho.

No venimos a sacar ventajas ni a poner palos en la rueda. Por lo mismo, digo que no estamos en contra de la recuperación de esos recursos, pero sí estamos en contra del lugar de donde se sacan recursos para aportárselos a la Provincia. ¿No había forma de discutir otro lugar?, ¿no tenían iniciativas? ¿Nos convocaron para que digamos qué opinábamos acerca de dónde podían salir los recursos?, no lo hicieron. O sea, entre todos no era tan entre todos.

Y, por eso, a pesar de que queremos acompañar, también queremos justificar nuestro voto. Este voto viene atado a otros temas, porque, así como es esta Ley, ha sido la Ley del Banco Provincia. Y así serán, seguramente, algunas otras.

Creo que, primero, habría que haberse sentado a discutir de dónde sacábamos los recursos, pero no -como se ha dicho aquí- de los más humildes, no de aquellos que han generado en la población una manifestación espontánea, no solo de los trabajadores, no solo de las asociaciones, de los gremios, ni de los partidos políticos; ha sido también espontánea la salida a la calle de la gente común que ve cómo este problema de los jubilados los atraviesa a todos.

Yo soy de la idea de que debemos discutir políticas de Estado, y ¿saben por qué? Porque el que se murió enseñándonos que debemos tener un proyecto nacional para el modelo argentino se llamaba Juan Perón, y pasaron los años y no lo discutimos.

Si somos capaces de discutir políticas de Estado, seguro que el que la gane las va a aplicar, pero políticas de Estado en serio.

No podemos tener una Argentina que, en estos tiempos modernos, solo produzca granos y vacas; tenemos que ver cómo somos capaces de pegar un salto tecnológico para que la Argentina tenga otras posibilidades, porque mientras nuestra balanza de pagos esté dando los déficits que está dando, no habrá solución para este país, no solo para la provincia de Buenos Aires, para la Argentina no habrá solución.

¿Cómo tapamos esto? Con endeudamiento, y ¿ese endeudamiento quién lo tiene que pagar? Vienen y nos auditan, y nos dicen de dónde tenemos que sacar los recursos; claro, si total los va pagar el pueblo; y esto es lo que no queremos.

No es que no queremos que la Provincia recupere sus derechos, que recupere sus recursos; queremos saber de dónde los saquemos y cómo nos ponemos a trabajar en serio para producir este salto que necesita la Argentina.

Por otro lado, hemos asistido a que aquí se votara también una ley que condiciona la autonomía de los municipios, y la va a condicionar si los señores concejales de los distintos partidos no son capaces de plantarse y analizar que, solamente, van a ser un instrumento del poder económico y político de la provincia de Buenos Aires.

Eso no es autonomía, eso es ir en contra de la autonomía, tampoco es republicanismo; es en contra de todo lo que se ha pregonado. Parecería que somos mentirosos permanentemente.

Hoy, esta situación nos convoca para ver si podemos justificar por qué tenemos que votar tal o cual cosa, y nosotros queremos votar con la conciencia tranquila.

No vamos a bajar las banderas de justicia social que nos enseñara el general Perón, y no es que vengo acá a convencer a alguien para que sea peronista, vengo a tratar de que intentemos que se comprenda por qué no podemos acompañar esta Ley. No la podemos acompañar, no porque queremos poner palos en la rueda; no la podemos acompañar porque estos principios de justicia social no se están cumpliendo, porque no se analizó de dónde se podían sacar otros recursos, porque entre todos no era entre todos, era entre algunos.

Hace exactamente un año, con motivo de estas fiestas, un año atrás, en la Matanza nos juntamos algunos sectores de todos los partidos políticos y de todos los sectores de la comunidad, tratando de crear una conciencia, porque desde este recinto, desde aquí, alguien que no vive en La Matanza, que no conoce la Matanza, nos vino a sorprender con una Ley sobre la división del distrito.

Nosotros, los matanceros, nos juntamos y dijimos que no, pero no lo dijo el peronismo solo, no lo dijo Unidad Ciudadana, lo dijeron todos los sectores. Vayan a ver las encuestas de La Matanza y, hoy acá vengo a esta Cámara a seguir defendiendo esos valores, no solo políticos, sino de justicia social; porque estoy seguro que ninguno de los integrantes de otras bancadas, le podrán justificar a sus vecinos, a sus familiares, a sus amigos que le bajen la jubilación, porque es la primera vez que vemos que los jubilados van a estar mejor, pero a la Caja le van a sacar 100.000 millones. ¿Es gracioso no?, si no fuera porque es tan doloroso.

Un año atrás, en esa reunión, recibimos un video, un video muy sentido para nosotros, que nos mandaba un saludo con motivo de las fiestas de fin de año por la preocupación por la unidad y nos instaba a trabajar unidos y nos decía: "Los convoco a trabajar unidos, a que mantengan la unidad, pero también les pido, no se olviden de los viejitos". Ese video era del Papa Francisco y, por esos principios y por estas cuestiones que dije que queremos discutir entre todos, es que no voy a poder acompañar esta Ley. No porque quiera poner palos en la rueda.

Yo me pregunto: ¿con qué cara de piedra lo irán a ver al Papa después de haber tomado estas medidas?, ¿creen que no tiene información?, ¿creen que estas medidas son de justicia social, son solidarias? ¿Por qué no se preguntan por qué no viene el Papa a la Argentina si está tan cerca? A lo mejor encontramos las respuestas ahí.

Lamento que tengamos que tocar estos temas y no ponernos a construir, pero estoy seguro que también y mucho más, lo debe lamentar el Papa Francisco, porque han generado una calidad de dirigentes capaces, inteligentes pero, lamentablemente, desde ese Cardenal Newman no salió la sensibilidad que la Iglesia nos enseña.

Gracias, señor Presidente. (Aplausos)

Sr. PRESIDENTE (Mosca).- Tiene la palabra el señor diputado Abarca.

Sr. ABARCA.- Voy a hacer breve, Presidente, después de la contundencia, de la claridad de los compañeros de bloque, de Juan Carlos, de Juan, no hay mucho para aportar. Pero, el Diputado del oficialismo que defendió el proyecto, el diputado Daletto, dijo algunas cosas que merecen algunas reflexión.

Me parece que vio una parte de la película Daletto, cuando dice: "Ustedes entregaron el Fondo del Conurbano". Sería bueno recordar que esta Provincia, recibía por coparticipación el 28 por ciento, allá por el año '80, cuando recuperaba la democracia; que fue la Alianza gobernante, del Pro del radicalismo, quien perdió 8 puntos de coparticipación en la provincia de Buenos Aires; que fue el peronismo, fue Carlos Menem como presidente de la Nación y Duhalde como Gobernador de la Provincia –esta parte Daletto la recuerda porque él era menemista en esa época-, fue el peronismo –como decía- el que recuperó y llevó a la provincia de Buenos Aires el 23 por ciento, con el Fondo del Conurbano que establecía el 10 por ciento de la ganancia y un tope, el tope que se estableció después.

Esperemos que en la provincia de Buenos Aires no sigamos teniendo los mismos problemas. La discusión de los gobernadores que quieren ser presidentes, y con el presidente de la Nación termina generando estos "atar con alambre", que bien decía el diputado Pereyra, que tiene la provincia de Buenos Aires.

Después, dos años más tarde, se le puso un tope para que el Gobernador de la provincia de Buenos Aires no tuviese la autonomía para pelear la candidatura a Presidente de la Nación.

Por supuesto, nosotros -lo decía muy bien el diputado Haljan- estamos de acuerdo con el Fondo del Conurbano. Yo fui autor de un proyecto en esta Legislatura, donde se votó por unanimidad, creo que había algún otro proyecto de algún diputado del Frente Renovador, donde le pedíamos al Congreso de la Nación que eliminara el tope de los 650 millones de pesos. Si eso ocurría, la provincia de Buenos Aires iba a recibir, aproximadamente, 53.000 millones de pesos.

Fuimos todos los bloques a reunirnos con el Ministro de Economía de la Provincia y con el Jefe de Gabinete de la Provincia a acompañar esta iniciativa. Por supuesto que estábamos de acuerdo con que la provincia de Buenos Aires reciba más recursos, porque en parte venía a compensar aquel error histórico de perder 8 puntos de coparticipación.

Por supuesto que no comparto mucho las apreciaciones. Nosotros no entregamos nada. Tal vez la autocrítica que deberíamos hacer es que no institucionalizamos a través de una ley provincial aquellos fondos, pero la provincia de Buenos Aires, en materia de compensación, recibía mucho más de los 8 puntos de coparticipación. Y solo por citar un ejemplo: en el Presupuesto 2016 –y lo dije en su momento en el tratamiento del Presupuesto en esta Legislatura- el programa Más Cerca –que era un programa Nacional- destinado a los municipios de la provincia de Buenos Aires, tenía presupuestados 30.000 millones de pesos en el año 2016, y hoy nos vienen a decir que han hecho una gran conquista, porque consiguen 20.000 millones de pesos de compensación.

No quiero entrar en datos; su Bolívar natal recibió, durante cuatro años, 1.000 millones de pesos, y usted es testigo porque es amigo del exintendente, hoy diputado nacional “Bali” Bucca. Bolívar recibió 1.000 millones de pesos en cuatro años. Digo: vaya si hubo compensación para la provincia de Buenos Aires durante ese tiempo.

Tal vez no hayamos hecho esta puesta mediática como sí lo ha hecho la Gobernadora de la provincia de Buenos Aires, en la que ha involucrado hasta al Presidente de la Suprema Corte de Justicia, con una foto donde sabían que iban a justificar que Macri le otorgara los recursos.

La verdad, yo vengo del campo, y esto lo calificaría como un “engaña pichanga”. A la provincia de Buenos Aires no le están devolviendo nada; a la provincia de Buenos Aires le están sacando más de lo que le devuelven.

Lo que nosotros decíamos -y muy claramente- es que el resto de las provincias no tiene que perder, porque -y somos solidarios con provincias mucho más humildes, más pobres que la provincia de Buenos Aires-, decíamos que la provincia de Buenos Aires es la más rica de la Argentina, la más extensa, con mayor población, con mayor riqueza.

La provincia de Buenos Aires tiene que recuperar esos puntos de coparticipación; ahora, no a costa del resto de las provincias. Nosotros no queríamos recuperar el Fondo del Conurbano a costa de un jujeño o de un formoseño, donde tienen muchísimas más necesidades que nosotros.

Lo que nosotros decíamos es que los recursos, cuando se redistribuyen, de un lado se saca y en otro lado se pone. Lo que también decíamos era que tiene que ser el Gobierno Nacional el que tiene que resignar los recursos para que la provincia de Buenos Aires vuelva a recuperar los 8 puntos de coparticipación que se perdieron, allá por los años '87 u '88.

Entonces, decíamos que esos recursos tienen que salir del Tesoro, no de la ANSES, lo otro es un “engaña pichanga”. Los recursos no los pone el Estado Nacional, los ponen los jubilados. Y por eso la variable de esta pauta modifica la fórmula que, en realidad, le va a sacar a los jubilados un 4 y pico o 5 puntos de sus salarios en los próximos años.

Y decía el diputado Daletto que yo no era Diputado Nacional; es cierto, no soy Diputado Nacional. Ahora, la verdad es que cuando voy a levantar la mano pienso, por ejemplo, en mi vieja, que es lo más sagrado que tengo en la vida y quien me dio la vida, que le voy a estar sacando el regalo de fin de año o la cena de fin de año para sus nietos.

No soy Diputado Nacional, pero voto en función de los bonaerenses y de los que menos tienen en la provincia de Buenos Aires.

Mal me podría sentar yo a la mesa y mirar a los ojos a mi vieja, si levanté la mano para sacarle los 2.000 pesos que le van a sacar a cada jubilado de la provincia de Buenos Aires. (Aplausos)

Y digo, es un "engaña pichanga" en todo sentido. Aquí no vamos a trabajar por la autonomía de los municipios. Dije y lo denuncié ya cuando tratamos el Presupuesto de la provincia de Buenos Aires, que había cero peso para el Fondo de Infraestructura Municipal. Y lo vuelvo a decir aquí: de los 3.200 millones de pesos que se anuncian, en realidad, es lo que les corresponde a los municipios, porque eso es masa coparticipable; ahora si hacemos los números finos, con la reducción de ingresos brutos, son apenas 1.000 y pico de millones de pesos más de lo que recibían. No son 3.200 millones de pesos lo que van a recibir los municipios. Porque también aquí se vota una reducción de ingresos brutos.

Si no hubo Fondo de Infraestructura, si redujeron el Fondo de Fortalecimiento Municipal, el Fondo de Inclusión Social; si redujeron todos los tributos, la coparticipación de los municipios, para reducir ingresos brutos, se va a reducir, y ahora nos anuncian como un gran logro que le van a dar 3.200 millones de pesos de ese Fondo de Ganancias.

Ahora, no se coparticipa ni un solo peso de ese Fondo del Conurbano. Y digo, y retomo aquello que dije al principio: ojalá no nos pase más en la provincia de Buenos Aires que una disputa entre el Gobernador y el Presidente, ate las cosas con alambre. Porque lo que estoy viendo acá, es una cuestión política.

Tienen miedo de que los tres meses de vacaciones no le alcancen a Macri para descansar y llegue cansado a 2019, entonces están preparando al jugador suplente. Están preparando la posibilidad de que María Eugenia sea Presidenta de la Nación. Eso, a costa de los jubilados, porque esos recursos son de plena disponibilidad para la Gobernadora de la provincia de Buenos Aires, para que pueda ir a los distritos del Conurbano, donde perdieron todas las elecciones, a hacer obra pública, a sacarse la fotito -como hicieron cuando fue el Plan de Infraestructura-, a ver si pueden ganar esos distritos, que son la base del peronismo.

No vaya a ser cosa que Macri, en los tres meses que descansa luego quiera ser Presidente. Después vamos a tener los mismos problemas que tuvimos allá en el '90 y pico, cuando Daletto era menemista. No es una ofensa, por supuesto.

Señor Presidente: Para ir concluyendo, creo que no es ningún logro lo que hoy estamos votando. Bienvenido sea que la provincia de Buenos Aires recupere fondos; hubiese sido mucho más importante y hubiese sido un logro que nosotros hubiésemos acompañado, si hubiesen venido a anunciar... Porque en un primer momento anunciaron que la Nación le iba a devolver a la provincia de Buenos Aires el Fondo del Conurbano. La verdad es que no le está devolviendo nada, le está sacando a los bonaerenses y le están volviendo menos recursos.

El ejemplo que puse de Saladillo lo podría usar para varios distritos de la provincia de Buenos Aires. Es más lo que les van a sacar; Saladillo, por el Fondo de Infraestructura recibió 40 y pico millones de pesos. Se lo sacó el PRO y el Radicalismo.

Le sacan ahora de los fondos de los jubilados, y le van a devolver, supuestamente, por ganancias, 1.000 y pico millones de pesos, que si hago el CUR creo que debe estar en el 10 por ciento de lo que recibió en los años 2015 y 2016, con el Presupuesto que votamos en esta Legislatura.

O sea, no se puede decir aquí que se benefician los bonaerenses, los intendentes o los municipios. Esto es en beneficio de instalar la candidatura presidencial de María Eugenia Vidal. Ojalá no sigamos cometiendo los mismos errores. Ojalá los bonaerenses nos podamos poner de acuerdo para ir a reclamar los 28 puntos de coparticipación que tuvo históricamente y que le corresponden a la provincia Buenos Aires.

Muchas gracias, señor Presidente. (Aplausos)

Sr. PRESIDENTE (Mosca).- Tiene la palabra la señora diputada Saintout.

Sra. SAINTOUT.- Muchas gracias, señor Presidente. Buenas tardes a todos y a todas.

Voy a tratar de sintetizar -que es otra manera de decirlo, sin decir lo mismo-, lo que han expresado cada uno de los compañeros de este bloque. Nosotros, por supuesto, que vamos a votar en contra de lo que aquí se está planteando, por varias razones.

La primera y tal vez la más simple de enunciar, es lo que decía recién el Diputado, que tiene que ver con que esto no tiene nada que ver con un consenso.

Siguiendo cierta lógica que uno podría pensar perversa del gobierno de Cambiemos, donde las cosas nunca se nombran como son, sino que se nombran de otra manera que terminan sin entenderse en lo inmediato; esta idea de consenso nada tiene que ver con un consenso.

El consenso, como decía recién el Diputado, es con todos. Aún las tradiciones más liberales -no hay que ser peronista para entenderlo-, pero las tradiciones más liberales asumen que el consenso siempre se da en un marco sin condiciones, sin manipulaciones, y esto es exactamente lo contrario de lo que ha ocurrido.

Hemos visto en estos meses cómo han denunciado diferentes diputados de la Nación, justamente, la extorsión, cómo han denunciado pactos, cómo han denunciado que se apretaba por abajo mientras se negaba por arriba.

Hemos visto claramente cómo nunca se ha convocado; por lo menos, a nosotros no se nos ha convocado a ninguna otra reunión, salvo la reunión -algunos bloques podrán haber estado en otras reuniones-, que se hizo ayer con el Ministro de Economía, y que fue, a nuestro entender, una reunión que tuvo un tono lamentable. No solamente porque el Ministro de Economía, llegó tarde, nos hizo esperar a todos -bueno, puede entenderse que tenía trabajo- pero me refiero a ese tono displicente, ese tono donde un Ministro de Economía que trabaja para todos los bonaerenses dice que para todos los bloques tiene solamente veinte minutos para contestar preguntas; solamente veinte minutos y que, por favor, se las hagan todas juntas así le es más fácil.

Este ha sido el único lugar donde hemos podido participar en esta discusión; el único lugar convocado desde el oficialismo.

En segundo lugar, este consenso al cual se pide hoy la adhesión, es un consenso que ni bien se escribe, se firme, es rápidamente violado. Este consenso, -lo verán ustedes si lo tienen ahí- aclara en uno de sus puntos que los jubilados jamás cobrarán menos de lo que vienen cobrando. Que jamás van a cobrar menos que la inflación. Eso se viola inmediatamente. Es una de las primeras violaciones. Entonces ¿cómo vamos a votar algo que ya está violado, ya está claramente violado, ya está maltratado?

En tercer lugar -y este es uno de los puntos más importantes-, lo que a nosotros se nos propone para votar ahora, viola el federalismo pero también viola otra dimensión del federalismo, que es lo que tiene que ver con las autonomías de los municipios. Y, por supuesto, estamos de acuerdo en que hay que discutirlo hacia delante. Claro que hay que discutirlo hacia delante, pero también hay que discutirlo ahora. Y no como muchas veces le gusta a Cambiemos, discutir solamente hacia atrás y la parte que le conviene, porque pareciera que ellos no tienen ningún tipo de historia, nosotros creemos que hay que discutir para atrás, hacia delante -como planteaba recién el compañero Pereyra-, pero también hay que discutir el presente, lo que estamos votando, y nosotros estamos votando un consenso con el cual los municipios pierden cada vez más autonomía.

En este camino, los municipios van a tener que pedir permiso para contratar a una persona para trabajar en la Municipalidad. Este es el camino al cual se los va a ir llevando; además, es un camino tremendamente peligroso y doloroso. Fíjense que acá se ha hablado de los 100.000 millones de pesos que se quitan a la previsión social, de los cuales 34.000 millones de pesos son bonaerenses, son recursos bonaerenses, están en la provincia de Buenos Aires.

Entonces, nosotros vamos, en este camino, hacia una situación en la cual vamos a tener intendentes que manejen cada vez menos recursos y una Gobernadora que si venía manejando discrecionalmente, va a manejar cada vez más recursos discrecionalmente y, además, vamos a tener bonaerenses que van a estar cada vez más pobres.

Todos sabemos que cuando hay un problema, se le golpea la puerta al Intendente, no se le golpea la puerta a la Gobernadora; mucho menos al Presidente; se le golpea al Intendente. Y con bonaerenses cada vez más pobres, habrá cada vez más problemas, y con intendentes que tengan cada vez menos recursos económicos y también administrativos, que estén menos legitimados, y cada vez más atacados, también van a tener menos capacidad para resolver problemas. Y esto es algo a lo que nosotros tenemos que prestarle mucha atención a la hora de votar.

Finalmente, como último punto, quiero decir -lo quiero señalar para que no pase por alto, por más que sea una nota al pie antes de este cuarto punto-, el orgullo que tenemos nosotros de que en nuestro bloque -y creo que debería ser compartido por todos los bloques- esté el compañero Andrés La Blunda, que ustedes deben saber ha sido uno de los primeros nietos recuperados, hijo de Mabel y de Pedro, militantes que dieron su vida, que lucharon por la justicia social, que lucharon por un país más justo, que lucharon en momentos donde parecía que eso nunca iba a ocurrir y hubo momentos en la Argentina que se pensó que nunca más iba a haber luchadores y que nunca más se iba poder luchar.

Que este compañero ocupe una banca un día como hoy, que la ocupe para votar con nosotros en contra de un pacto que es, sin lugar a dudas, un pacto que legitima un saqueo; y el saqueo es hacia los bonaerenses, los jubilados, las amas de casa, las compañeras que en los barrios con esto que se les está quitando se les va a imposibilitar que puedan comprar la leche, que puedan comprar los juguetes; con los veteranos de guerra que se les va sacar la posibilidad de comprar sus vacaciones, de irse de viaje, de pensar hacia delante, de compensar todo eso que han entregado por la Patria.

Esos son los números. Acá se ha hablado mucho de números, se habla todo el día, todos los bloques hemos hablado de números y podríamos hablar muchísimo más de números. A nosotros, claramente, los números que hacemos y las cuentas que hacemos, como decía el compañero Debandi, nos señalan de manera contundente que son números sin las personas, es decir, con las personas de carne y hueso afuera.

Además de hablar de los números, nos parece importante tomar en cuenta estos números; como cuando al Ministro de Economía de la provincia de Buenos Aires se le pregunta como lo hizo ayer la senadora Teresa García, de dónde va a salir esta plata que viene a la provincia de Buenos Aires y él dijo "sarasa, sará...", es decir, parece que no importa de dónde viene, que no viene de un lugar o que viene de un no lugar.

No, señoras y señores, lo que hoy se le está dando a María Eugenia Vidal para que maneje discrecionalmente, para que maneje como quiera, para que maneje -y podríamos sospechar- para hacer politiquería, para que maneje a su antojo contra los bonaerenses, contra un grupo importantísimo de intendentes; eso no viene de un no lugar, eso viene de compañeros y compañeras que la van a pasar muy mal, que empiezan a pasarlo muy mal en el gobierno de Cambiemos.

Así es que, compañeros y compañeras, quiero decirles en nombre de este bloque que nosotros entendemos muy bien que la economía puede ser un asunto más simple, más complicado, los números se pueden entender más, se pueden entender menos, pero cuando uno pregunta y no hay respuesta, y vuelve a preguntar y vuelve a no haber respuesta, entonces, nos están mintiendo. Esto es lo que están haciendo con la presentación de este consenso.

Así es que nosotros, por supuesto, sentimos muchísimo orgullo de defender a una parte importantísima de los bonaerenses que nos ha votado, no sé si para poner palos en la rueda, porque a nosotros esto de los palos no nos gusta mucho, pero para proponer ideas, hacer propuestas, poner límites a este gobierno del saqueo, lo vamos a hacer y lo vamos a hacer con convicción, con muchísima fuerza y sin ninguna duda de que estamos haciendo lo que hay que hacer y de que la historia nos va a dar la razón. (Aplausos)

Sr. PRESIDENTE (Mosca).- Tiene la palabra el señor diputado Kane.

Sr. KANE.- En primer lugar, creo que hay que volver a centrar lo que estamos discutiendo, porque estamos discutiendo la adhesión o no a este consenso fiscal -o Pacto Fiscal, como se lo ha conocido popularmente- y esto significa si convalidamos o rechazamos el contenido de eso.

Se nos dice que ese fue un debate en el Congreso, antes fue un debate entre los gobernadores, entonces acá no tendríamos nada que opinar. Ya está. No, importa mucho la posición que sentemos.

También acá ayer el Ministro de Economía, Lacunza, trató de separar los temas. Dijo que no se puede saber qué plata reemplaza a cuál otra, porque el dinero es fungible, entonces es imposible de determinar si la plata que viene al Fondo del Conurbano es la que le quitamos a los jubilados. Claro, en un giro bancario cualquier

billete es igual a otro, salvo esos que circulan donde se escribió un poema o un dibujito.

Sin embargo, cuando estaba en debate en el Congreso, fue muy claro el mensaje de que aquel gobernador que no lograra una disciplina en su bloque para votar la reforma previsional, teniendo en cuenta que está el compromiso de recibir los fondos por el Pacto Fiscal, olvídense de los fondos del Pacto Fiscal si no está votada la reforma previsional. El país lo sabe esto.

Entonces, Lacunza, el diputado Daletto pueden decir: "Este es un problema estrictamente bonaerense, no sabemos de dónde salió la plata, se trata solo de recibirla". Pero la realidad no es esa, todo el país sabe perfectamente bien que la plata que estamos discutiendo salió de la reforma previsional, no nos pueden tratar de zonzos.

Esta reforma previsional ha sido un robo a la ANSES y ha sido sostenida explícitamente la relación con este Pacto Fiscal, 100.000 millones de pesos que no van a jubilados, ni a los excombatientes, ni a la Asignación Universal por Hijo, como ya se ha dicho acá.

Pero no solo por esa razón, aunque ya alcanzaría, vamos a rechazar este Pacto Fiscal desde el Frente de Izquierda. El régimen de exenciones impositivas que establece este Pacto Fiscal muestra realmente una orientación de gobierno que, lejos de una situación donde está todo resuelto y la Provincia está equilibrada, hay una crisis de falta de trabajo y con crecimiento de la pobreza, mientras se ajusta a los trabajadores, y a quienes se les está regalando millones y millones es al conjunto de los grupos empresarios que operan en la Provincia.

Si bien este año no pareciera agregar tanto a lo que ya se votó en la Ley Impositiva hace un mes es, sin embargo, un paso mayor. Se suman 1.300 millones en gasto fiscal a favor de empresas de todo tipo: bancos, telefónicas, pooles de siembra, sin ningún compromiso de crear trabajo. Lacunza ayer decía que esto es para la producción, para crear trabajo. ¿Estos monopolios telefónicos, por ejemplo, han comprometido algún tipo de inversión nueva a cambio? Ninguna. ¿Los grandes terratenientes y los pooles de siembra van a crear trabajo? ¿Los bancos? Esto es un regalo. Se suma a los 15.000 millones de pesos que se votaron en la Ley Impositiva hace un mes.

Entonces estamos llegando a los 16.000 millones y medio de pesos de regalo en subsidios a las empresas, pero tienen un régimen donde esto va creciendo en la proyección que el propio Ministro planteó en la reunión de ayer, llegando a los 65.000 millones de pesos, cuando la progresividad de estas exenciones se termine de aplicar. O sea que no sabemos de cuánto va a ser la recaudación en los años venideros, pero podemos estar emparejando el Fondo del Conurbano y los fondos nacionales que se recibieron con el regalo a las empresas de todo rubro que operan en la provincia de Buenos Aires.

Ese regalo no es gratis, lo pagamos con el ajuste en curso, el ajuste que está planteado en el propio Presupuesto 2018, el ajuste que significan los despidos en los ministerios provinciales en curso la semana pasada, donde, en un uso raro del espíritu navideño, creo que soy uno de los pocos diputados que no ha jurado por Dios y por los Santos Evangelios y, sin embargo, me llama la atención del espíritu cristiano el anunciar un 20 por ciento de despidos de los contratados de los Ministerios provinciales para estas fechas.

Realmente, es llamativo. Se ha anunciado, también, cesantear a los docentes suplentes que no tengan el título completo. Sin embargo, son docentes que han sido convocados para estar el frente de un curso porque si no tienen otro docente y no dan los plazos para contratar uno nuevo antes de que empiecen las clases.

Evidentemente, se están ajustando los cargos corriendo el riesgo de dejar a cursos que no comiencen las clases. También se están haciendo cierres de cursos. Hoy, justamente, en Ensenada hay una movilización de docentes al Consejo Escolar y a las autoridades educativas porque se han anunciado decenas de cierres de cursos de este Distrito, así como en muchos otros de la provincia de Buenos Aires.

O sea, que este ajuste a la educación, a la salud, a las jubilaciones y a los salarios, lo pagamos los trabajadores y los grandes beneficiados son los que están haciendo negocios con la timba de la deuda externa que ha crecido sideralmente - como se ha dicho hoy-, y todo este régimen de empresarios que se está beneficiando con los subsidios.

Rechazamos este regalo a los bancos, a los terratenientes, a los pooles sojeros y a los monopolios. Rechazamos, también, el punto del Pacto Fiscal...

Perdón, sobre el punto anterior, una cosa más. Nosotros tendríamos que estar cobrándoles más impuestos a todos ellos. Acá se dice que la Provincia es inviable, ¿cómo va a ser inviable la provincia de Buenos Aires si es uno de los mayores centros de producción industrial y agrícola de la región? Lo que es inviable, es que quienes acumulan esa riqueza no paguen un peso.

Eso es inviable. Eso es lo que estamos votando: sectores enteros de la economía que, progresivamente, quedan completamente exentos.

Entonces, con ese esquema profundamente regresivo, lógicamente, va a entrar en crisis la educación provincial, la salud, la posibilidad de pagar los salarios; con la deuda no vamos a poder seguir siempre.

El diputado Daletto piensa que sí, que toda la vida va a poder hacer una deuda mayor y mayor en divisas y que nos vamos a salvar, aparentemente, porque –él dice- eso es un punto de equilibrio. Pero esa deuda está en divisas, en su mayoría, en dólares y en euros; y el mundo vive convulsionado por una crisis capitalista, una crisis económica, que no termina de encontrar un punto de equilibrio desde el 2008.

No sé cómo son las previsiones económicas que puede tener el diputado Daletto, pero acá puede haber cambios en las tasas de interés y en los tipos de cambio que afecten, profundamente, a la Provincia que, con este nivel de endeudamiento, puede quedar en una situación de cesación de pagos.

Entonces, esto que se dice acá, no es gratis.

Sólo con el problema del IPS, un problema que, en estas horas, se discute entre miles y miles de trabajadores de todos los órdenes estatales de la Provincia, ha circulado un borrador que el Gobierno Provincial de la gobernadora Vidal había elaborado y que, frente a la reacción de los sindicatos, no presentara antes de fin de año; por suerte lo han quitado del debate porque sería una manzana muy dura en contra de los trabajadores. Veremos cómo sigue esto.

Pero el Pacto Fiscal dice que vamos por las cajas provinciales, eso es lo que han firmado los gobernadores. ¿Lo validamos acá o no lo validamos?

Nosotros estamos en contra de la adecuación que reduce las jubilaciones de quienes han aportado, como por ejemplo los docentes, el 16 por ciento toda su carrera por varios cargos y que después cobren la mínima de la ANSES. Es un robo.

Esa adecuación no ha sido desmentida por los funcionarios del Gobierno Provincial, solamente todavía no la presentaron. Así lo dijo ayer el Ministro Lacunza a quien le pregunté por el problema y, luego de vacilar un poco, dijo que no va hablar sobre un proyecto que todavía no presentó. Pero yo no le había preguntado sobre un proyecto, sino sobre si podía clarificar para los miles de docentes, estatales, médicos y judiciales, si este Gobierno piensa ir o no por el IPS; qué voluntad tienen, deben hacerla pública. Tienen que hacerse cargo de la política que van a llevar adelante, no como hicieron en las elecciones “no va a haber reforma previsional” y, después, la mandan.

Entonces, tengamos un debate de cara a los bonaerenses, ¿vienen o no vienen por el IPS? Está claro que, si vienen, se van a enfrentar a una huelga provincial; los trabajadores van a salir a la calle, no van a dejar que les roben. Por eso ustedes que tienen en carpeta la reforma del IPS prefieren en este momento, en este mes, no hablar del tema.

Sin embargo, la adhesión a este Pacto Fiscal es un respaldo político a ir por las cajas. Ojo, no es el único punto. En la Ley de Reparación Histórica a los jubilados –llamada de Reparación Histórica a los Jubilados- para birlarles a los jubilados la posibilidad de reclamar el 82 por ciento móvil, ya está planteado avanzar hacia un sistema único de jubilaciones. Así que esa es la voluntad -y sabemos que esto está en carpeta- del Gobierno de Vidal, no hay duda alguna y, desde ya, damos nuestro voto en contra; que se saque de la cabeza la idea de garantizar el endeudamiento sideral y los nuevos ciclos de endeudamientos que quieren Lacunza, Daletto, Vidal y todo este Gobierno, con los aportes de años y años de los jubilados, de los docentes, de los trabajadores en actividad, porque ese robo no lo vamos a permitir. Y si este Gobierno quiere meterse en la Caja del IPS, capaz que la se tenga que ir sea Vidal repudiada por toda la población, antes de que pueda llevarse esa plata.

Sobre el problema del Fondo del Conurbano –porque acá se dijo que era una vergüenza si alguien no acompañaba que venga este Fondo-, debo decir que este

Fondo del Conurbano es una caja de la Gobernadora. No conocemos ningún plan de obras para el Conurbano del conjunto, ningún plan. ¿Cómo vamos a terminar con la carencia habitacional de un millón largo, millón y medio, quizás, de familias bonaerenses que no tienen vivienda?, ¿cómo va a ser la urbanización de las zonas que no tienen los servicios esenciales?, ¿cómo va a ser todo esto? No se sabe, no se sabe.

Ahora, si vamos a discutir coparticipación queremos fijar una posición. Esto de que si le sacas a un bonaerense, pierde un chaqueño, me parece que no tiene solución, ¿cómo se hace? Sin embargo –y esto lo vamos a plantear en otro ámbito-, obviamente en el Congreso Nacional, la diputada del Partido Obrero, del Frente de Izquierda, Romina Del Plá, secretaria general también del Sindicato Docentes de Suteba Matanza, está presentando una ley por la nacionalización del sistema educativo; y somos partidarios de lo mismo con la Salud.

La única manera real de tener el mismo servicio público en Jujuy, en Tierra del Fuego o en el Conurbano Bonaerense es que el Estado Nacional se vuelva a hacer cargo de todos esos servicios. Esto, desde la dictadura militar a los gobiernos sucesivos, se ha ido trasladando; se ha trasladado a las provincias y de las provincias se traslada, cada vez más, a los municipios, que se hacen cargo de jardines, de salitas de Salud y de otros servicios locales.

Esta tercerización sucesiva de los servicios, obviamente, lo que hace es variar cada vez más la atención que recibe un ciudadano argentino, dependiendo de los ingresos del distrito donde vive. Entonces, la educación en Recoleta no es la misma que la educación en Jujuy, y eso es absolutamente negativo.

La salida que tenemos -y vamos a pelear para que se retome esa bandera que se dejó hace tantos años que muchos han perdido la noción de una salida a este problema- no es cómo nos colocamos en una disputa de cajas entre gobernadores e intendentes, sino garantizar un sistema público al que pueda acceder cualquier argentino. Acá hay una pelea sobre esto de los intendentes, pero tenemos antecedentes muy negativos. No es un problema de si lo maneja Vidal o lo manejan los intendentes. Queremos que haya un plan de obras públicas que puedan discutir los bonaerenses si está bien o está mal, no por los acuerdos bilaterales con algún intendente.

El Fondo Educativo va a los intendentes y está judicializado por todos lados, porque se usa para cualquier cosa, menos para arreglar una escuela; para cualquier cosa. Y en el último presupuesto se flexibilizó todavía más, o sea que la presentación que se ha hecho acá de varias bancadas de que si la plata llega a los intendentes es en nombre de la cercanía; acá se están discutiendo intereses de distintos aparatos políticos. Al revés, el hecho de que la educación pública bonaerense se divida entre fondos que van a los consejos escolares, a la UEB, a los fondos educativos, hace que nadie esté a cargo de arreglar, por ejemplo, las escuelas en la provincia de Buenos Aires y sería importante que usemos un Fondo del Conurbano para eso.

Finocchiaro antes de ser promovido al Ministerio de Educación Nacional, dijo que 8 de cada 10 escuelas y colegios de la provincia de Buenos Aires no están en condiciones de funcionar. Pero no hay ningún plan para arreglar las escuelas, y fue promovido.

Entonces, ni el giro de los fondos a los intendentes nos parece ninguna solución, necesitamos cuál es el plan de reconstrucción de las viviendas, de los servicios públicos, de la urbanización, de los hospitales que se caen a pedazos y no tienen insumos y faltan nombramientos, de las escuelas y colegios. Para eso queremos este fondo, pero no es para esto, ni se nos invita a ese debate.

Así que, para terminar, lo que es una vergüenza es querer financiar este aparato político que se quiere poner en marcha, de la Gobernadora Vidal, con el robo a los jubilados, lo que es una vergüenza, es regalarle a las empresas millonarias que operan en la Provincia a costa de ajuste y de despidos y por eso el voto del Frente de Izquierda y de los Trabajadores es en rechazo a este Pacto Fiscal.

Sr. PRESIDENTE (Mosca).- Tiene la palabra la señora diputada Arata.

Sra. ARATA.- Gracias, Señor Presidente, en primer lugar quiero aclarar que nuestro Frente Renovador, en diputados nacionales ha fijado una postura pública y en la

Cámara, muy clara, nosotros no estamos a favor del recorte de los jubilados, de los trabajadores, de los ex combatientes de Malvinas.

Lo hicimos en la Cámara y lo ha hecho quien nos conduce, Sergio Massa públicamente. Hoy por las reglas de la democracia, es Ley en nuestro país, una Ley nacional, y nos corresponde a nosotros como Legislatura de la provincia de Buenos Aires refrendar este consenso que nosotros desde nuestro bloque pensamos acompañar.

Lo vamos a aprobar, porque es un reclamo que venimos haciendo los bonaerenses desde hace muchísimo tiempo, venimos reclamando que se saque el tope al Fondo del Conurbano ya que la Provincia resulta inviable financieramente y lo hemos dicho, y como bien mencionaron acá, hemos tomado endeudamientos históricos, pero también es verdad que tenemos una Provincia que, donde lo que tocamos está mal, donde hacen falta obras de infraestructura, donde hace falta mejorar salarios.

Nosotros, entendemos que estos recursos que van a venir deberían ser también coparticipados en mayor medida a los municipios. Como bien se dijo, son los intendentes la primera puerta que tienen los bonaerenses para tocar y reclamar, y son los municipios quienes cada vez tienen a cargo mayores tareas en pos de los vecinos de la provincia de Buenos Aires.

También, como mencionaba Julio Pereyra, tenemos que dar un debate en lo que tiene que ver con la Ley de Coparticipación, con las autonomías. Daletto también mencionó que seguramente vendrá un nuevo debate por una nueva Ley de Coparticipación, y le tomamos la palabra.

Porque no puede ser que en el Siglo XXI la provincia de Buenos Aires siga distribuyendo recursos en base al coeficiente único de distribución que tiene en cuenta las camas calientes de los municipios que es la cama de enfermos, nosotros no podemos premiar la enfermedad sino que tenemos que empezar a premiar la prevención de enfermedades, no podemos seguir en esta tesitura.

También entendemos, que el Fondo del Conurbano no tiene que estar destinado solamente al Conurbano histórico, después de veinte años existen conurbanos en toda la provincia de Buenos Aires y en el interior también, tenemos grandes ciudades que tienen conurbanos y se están quedando afuera, donde también es necesario hacer obras y donde también es necesario darles la oportunidad a muchos bonaerenses que están afuera del sistema.

Nosotros, en defensa de los 16 millones de bonaerenses que representamos en esta Cámara, es que vamos a acompañar la adhesión, la vamos a acompañar porque entendemos que tenemos que empezar a buscar una Provincia más justa, con mayor cantidad de igualdades para todos los bonaerenses, creemos que hay que dar un debate en lo que tiene que ver con la Ley Orgánica de las Municipalidades y empezar a dotar a los municipios de herramientas modernas.

Logramos incorporar que los municipios puedan adherir a los contratos de participación pública o privada, que creemos que es una herramienta que tienen que tener los municipios, una forma más ágil de conseguir financiamiento y obras para cada uno de nuestros vecinos.

Es por eso, que este bloque del Frente Renovador va a acompañar este consenso federal. (Aplausos)

Sr. PRESIDENTE (Mosca).- Tiene la palabra el señor diputado Abad.

Sr. ABAD.- Señor Presidente: Quiero transmitirles que estoy doblemente feliz.

En primer lugar, porque la Cámara ha vuelto a la normalidad. Los distintos bloques, a través de sus miembros informantes y de sus diputados, han podido sentar su posición con respecto a la Ley que hoy tenemos en tratamiento.

Y, en segundo lugar, porque la Ley sobre la cual estamos debatiendo, discutiendo y que se ha puesto en consideración es una de esas leyes que marcan un antes y un después; es una de esas leyes que son fundamentales por su contenido y son relevantes por el contexto, pero que, también, son centrales para la vida de un pueblo.

Por eso, señor Presidente, la recomposición del Fondo del Conurbano, que es una reivindicación colectiva, que no distingue —o no debiera distinguir— banderías políticas y a la cual todos tendríamos que abrazarnos, es un tema que nos llena de alegría; pero, también, cuando hablamos del Fondo del Conurbano y de esta Ley,

no podemos dejar de hablar del Pacto Fiscal. Y tanto el Fondo del Conurbano como el Pacto Fiscal son hitos y, como hitos, son oportunidades.

Por eso, señor Presidente, estas oportunidades convertidas en normas solo pueden ser sustentables en el tiempo si surgen del diálogo político, del que resulten acuerdos durables y trascendentes. Y ese es el camino que ha elegido Cambiemos.

Ese es el camino que ha elegido Cambiemos, lo vuelvo a decir, señor Presidente.

En un país republicano, representativo y federal, como el que nosotros queremos, el Gobierno Nacional y las provincias impulsaron un diálogo que avanzó en una negociación y que terminó en acuerdos para mediano y largo plazo. Y no hay mediano y largo plazo en la Argentina, señor Presidente, si no se resuelven las desigualdades territoriales que, desde hace décadas, tenemos.

Y, allí, de vuelta, aparece el Fondo del Conurbano, tal vez como la más clara expresión del país de los parches, del país al que durante tanto tiempo arreglamos con alambre y con garrote, como bien se dijo en varias intervenciones.

Debemos ser sinceros, señor Presidente: Nuestra Provincia fue presa durante décadas de las aspiraciones políticas de los gobernadores que la usaron como trampolín y la sometieron como si fuera un rehén. Y, en esa peripecia de los gobernadores, fuimos perdiendo territorio -fuimos perdiendo terreno- en el mapa nacional y fuimos notando que había una realidad provincial que superaba ampliamente los recursos que teníamos disponibles.

Pero las verdades, señor Presidente, no debemos contarlas de forma parcial, sino que debemos contarlas en forma completa: No solo la Provincia y la Nación han tenido una relación dispar, una relación de dependencia y sumisión -y esto fue, porque, como bien decía, tuvimos gobernadores golondrina, que llegaban a La Plata pensando en Olivos-; sino que, también, nuestro sistema federal argentino es una cáscara vacía que esconde el peor de los unitarismos.

Este es el esquema vicioso que debemos superar: esta historia de relaciones políticas tóxicas que hemos tenido durante largo tiempo, a la cual nos debemos abocar y, como en esta Ley, en principio, empezamos a enderezar.

Por eso, señor Presidente, no solo se recompone el Fondo del Conurbano, reconociendo ese derecho que ha sido pisoteado durante largo tiempo y que nuestra gobernadora, María Eugenia Vidal, puso, nuevamente, en la agenda pública; sino que, además de ese reconocimiento, se necesita un cambio profundo, un cambio cultural. Y, aquí, es donde la Provincia y la Nación se comprometieron a reducir impuestos distorsivos y a equilibrar las cuentas para que esa reparación no quede solo en una expresión de deseos y para que no quede solamente en una foto o en una promesa incumplible.

Nosotros nos comprometemos, más allá de nuestras ideas y de nuestras visiones, pero nos comprometemos con nosotros, con nuestros conciudadanos y con el pueblo de nuestra Patria y de nuestra Provincia.

Aquí también quiero dejar un mensaje político, y lo quiero decir con toda claridad.

El equilibrio fiscal no es un tema de gobiernos progresistas o de gobiernos conservadores, es un tema de gobiernos responsables, señor Presidente.

No es progresista un gobernador que gasta más que lo que recauda, no es progresista un gobernador que pone la Provincia al borde del colapso; eso no es progresista o conservador, eso es un mal gobernante, señor Presidente.

Esa cultura a la cual estamos acostumbrados los bonaerenses, también se busca desterrarla a partir de este acuerdo; cuentas sanas, orden fiscal, acuerdos de mediano y largo plazo, y sustentabilidad a los compromisos acordados.

Señor Presidente: Este acuerdo, esta negociación entre el Presidente, o entre el Gobierno Nacional y los gobiernos provinciales tiene una fuerza imparable; veintitrés gobernadores y un Presidente lo rubricaron con su firma, y hay un contexto político institucional ideal para esas negociaciones, una democracia de minorías donde nadie puede imponer por sí mismo una ley.

Por eso, señor Presidente, nosotros estamos tratando esta Ley reparadora para con la Provincia y así se inscribe esta oportunidad.

Durante los dos primeros años de nuestro Gobierno nosotros le devolvimos a la Provincia transparencia, le devolvimos operatividad y le devolvimos sensibilidad.

Nosotros desarmamos nichos del crimen organizado y los pusimos, así, donde nunca debieron dejar de estar. Por eso, señor Presidente, en estos dos años el desafío es aún mayor.

Como usted sabe, los triunfos generan responsabilidades, más que derechos; los triunfos generan obligaciones, más que facultades; y todos nosotros tenemos un desafío colectivo, que es recuperar la dignidad de la provincia de Buenos Aires, para que el Conurbano que muchas veces fue considerado la foto de la frustración y la impotencia de la democracia, pase a ser la manifestación concreta de una provincia que se levanta.

La tarea central en democracia, señor Presidente, es construir oportunidades.

Por estos motivos, porque entendemos que se trata de una reparación y una oportunidad, porque asumimos un compromiso fiscal, pero también recibimos lo que nos corresponde –y acá también quiero ser claro, lo vamos a recibir por derecho propio y no por transparencia del Gobierno Central-, y esa plata que vamos a recibir no va a ser para Martín Insaurralde, no va a ser para Magario, no va a ser para ningún intendente, ni ningún dirigente; va a ser para la provincia de Buenos Aires, para todos aquellos que están esperando que lleguemos con gas, con cloacas, con asfalto y que, definitivamente, hagamos las obras que le cambian la vida a los bonaerenses.

Por eso, señor Presidente, vamos a acompañar esta propuesta de la Gobernadora, esta propuesta que hoy ha llegado a este recinto, no por la gobernadora María Eugenia Vidal, sino por todos los bonaerenses que la están esperando.

Muchísimas gracias. (Aplausos)

Sr. PRESIDENTE (Mosca).- Lo pondré en votación en general. Sírvanse marcar su voto.

Sr. SECRETARIO (Cingolani).- Aprobado por más de dos tercios.

Sr. PRESIDENTE (Mosca).- En particular, los artículos correspondientes se leerán por Secretaría y, si no se los observa, se darán por aprobados.

Sra. SECRETARIA (Tabolaro).- Conforme lo aprobado por la Cámara constituida en comisión, artículos 1° al 13° del proyecto, artículo 14° de forma.

Sr. PRESIDENTE (Mosca).- Aprobado en general y en partículas, se comunicará al Honorable Senado.

7

TRATAMIENTO CONJUNTO DE EXPEDIENTES SOBRE TABLAS

Sr. PRESIDENTE (Mosca).- Tiene la palabra la señora diputada Saintout.

Sra. SAINTOUT.- Es para solicitar la entrada fuera de hora y el tratamiento sobre tablas de dos expedientes, el D/4719/17-18, un proyecto de declaración de profunda preocupación y repudio por las agresiones sufridas por el concejal Hernán Letcher en la localidad de San Martín, y el D/4727/17-18, proyecto de declaración de preocupación por lo ocurrido en la cabecera del partido de Colón el día 22 de diciembre del 2017, donde un tornado azotó la ciudad.

Sr. PRESIDENTE (Mosca).- Se va a poner en votación la entrada fuera de hora de los referidos expedientes.

Sr. SECRETARIO (Cingolani).- Aprobado.

Sr. PRESIDENTE (Mosca).- Se va a poner en votación el tratamiento sobre tablas. Sírvanse marcar su voto.

Sr. SECRETARIO (Cingolani).- Aprobado por más de dos tercios.

Sr. PRESIDENTE (Mosca).- Tiene la palabra la señora diputada Saintout.

Sra. SAINTOUT.- En primer lugar, este proyecto, supongo que ustedes ya conocen de qué se trata: es para presentar, es para plantear la preocupación.

La preocupación siempre parece algo menor ¿no? Pero en boca de cada uno de los legisladores el voto tiene que ser algo mayor, porque es una preocupación de la política también, no por lo que le ha pasado a un concejal, que eso en sí mismo ya nos preocuparía mucho.

Ustedes saben que entraron a la casa del concejal Letcher, entraron a la casa mientras estaba con su hijo chiquito, lo sometieron a brutales agresiones, lo maltrataron a él y a su hijo; lo amenazaron y lo amenazaron además en su condición política, en su filiación política; lo amenazaron por su compromiso político, claramente, eso estuvo presente en toda esa jornada de horror.

No es solamente una preocupación por lo que le pasa a una persona, sino por lo que puede pasar, por lo que pasa con la política. Cuando la política se transforma en objeto de violencia, no lo sufre solo una persona, sino toda la sociedad y lo sufre la democracia.

Para nosotros, es importantísimo que todo este Cuerpo se pueda expedir en un contexto que, seguramente, analizamos de maneras distintas. Nosotros creemos que es un contexto donde se va profundizando el autoritarismo y donde se habilitan estas prácticas violentas hacia la política.

Podemos tener –digo- lecturas distintas de este contexto, incluso podemos debatirlas, pero, claramente, en esto que ha acontecido es algo que creemos, que sin lugar a dudas, tenemos que repudiarlo conjuntamente.

Hernán es concejal y seguirá siendo concejal, no tiene la posibilidad -como por ejemplo tiene la Gobernadora- de vivir en una base militar, sigue siendo además, un excelente Sociólogo, sigue también trabajando en su Centro de Producción Académica, pero necesita, y vuelvo a decir en nombre de él, que necesitamos todos y toda la sociedad una revalorización, un repudio muy fuerte a esto que ha ocurrido y una revalorización de la política.

Así que, nosotros, le solicitamos también, que esta preocupación sea pública, como han hecho, y esto también hay que decirlo y, celebramos y agradecemos a los que lo han hecho por separado, individualmente muchos de los que están acá presentes.

Vuelvo a decir, no es ni para una persona, ni es para un partido político, es para la política, por lo tanto es para la sociedad y es para la democracia nuestro repudio a la violencia; nuestro repudio a todo tipo de violencia y nuestro repudio a la violencia por el hecho solamente de estar involucrado con la política.

- Ocupa la Presidencia la señora diputada Vicepresidenta Marisol Merquel.

Sra. PRESIDENTA (Merquel).- Tiene la palabra señor diputado Carusso.

Sr. CARUSSO.- Gracias, señora Presidenta.

Es para adherir y acompañar al proyecto que acaba de mencionar la Diputada. Nosotros rechazamos cualquier hecho de violencia y nos hacemos solidarios, por lo que sufrió Hernán, que es un concejal de San Martín, como bien decía la Diputada, de mi pueblo natal.

Un gran militante en el pueblo de las causas sociales y, como dije antes, repudiamos cualquier hecho de violencia.

También vamos acompañar y a exigir todo el esclarecimiento de este hecho, porque es un hecho muy raro; ha pasado a 200 metros de los Tribunales de San Martín, en la calle Juárez; a 300 metros de la plaza central, es todo muy confuso y queremos realmente llegar a la verdad de lo que sucedió, porque no vamos a tolerar, como dije antes, ningún hecho de violencia, ninguna persecución política y queremos que se esclarezca todo el hecho.

Así también, como la violencia que han sufrido periodistas, nos hacemos solidarios con ellos y creemos que la democracia tiene que ser: en armonía, con debate, cada uno exponiendo sus ideas, pero siempre respetándonos y nunca llegando a la violencia.

Mi solidaridad personal y de todo el bloque con Hernán y acompañamos desde este bloque a este proyecto.

Muchas gracias.

Sra. PRESIDENTA (Merquel).- Tiene la palabra el señor diputado Ivoskus.

Sr. IVOSKUS.- Señora Presidenta: En primer lugar, quiero no solamente acompañar el proyecto de declaración, sino también la solidaridad con el concejal de San Martín, Hernán Letcher; un militante, un hombre que defiende sus convicciones, sus ideales. Y creo que esto tiene que ver con repudiar, no solamente lo que le hayan robado; también la amenaza de muerte; lo que hayan sufrido su hijo, sus amigos; la metodología, que durante cuatro días lo estuvieron llamando por teléfono para hacer un trámite municipal y que el día miércoles, en horas de la noche, luego de otro nuevo llamado, terminaron ingresando a su domicilio.

Yo diría que fue una noche más que lamentable, no solo por las agresiones y lo psicológico, sino por el hecho político que significó esta situación en la casa de Hernán. Y recordaba, reivindicando su militancia política y sus convicciones, cuando también fuimos compañeros en el Concejo Deliberante de San Martín, allá por el año 2014, otro hecho también terrible y similar que le tocó sufrir, que fue un tiroteo en la puerta de su mismo domicilio, en su casa, producto de defender determinados ideales y convicciones y, tal vez de intolerantes o gente que no comparte o no respeta las reglas democráticas que tiene la convivencia política.

Estos actos de cobardía nos hacen reforzar aún más la idea de que el diálogo, el consenso, son el camino para construir los mejores acuerdos que definen y benefician a la sociedad, a nuestros vecinos.

Es evidente que a estas personas no les interesa vivir en democracia o no les conviene vivir en el ejercicio de la democracia. Por eso quiero destacar, también, desde el primer momento la puesta a disposición del Gobierno de la provincia de Buenos Aires, a través de las áreas de los ministerios de Seguridad y de Justicia, en el acompañamiento a esta situación, no solamente desde el repudio sino, además, por la acción en el momento de esta situación, sobre todo, en el marco de tener la plena confianza de que este Gobierno de la provincia de Buenos Aires y el Gobierno Nacional han dado claras muestras de que la violencia no es el camino de la construcción de la Argentina ni de la provincia de Buenos Aires; que el diálogo, el consenso y el marco democrático son los que deben marcar nuestro futuro para fortalecer las instituciones y para una convivencia política.

Así que adhiero al repudio de lo que le ha pasado a nuestro amigo y compañero Hernán Letcher.

Muchas gracias.

Sra. PRESIDENTA (Merquel).- Tiene la palabra el señor diputado Eslaiman.

Sr. ESLAIMAN.- Señora Presidenta: Por supuesto que el bloque del Frente Renovador va a adherir a lo solicitado por el bloque de Unidad Ciudadana, y les queremos transmitir que repudiamos el ataque sufrido por el concejal Letcher, no solo el ataque, sino también las amenazas de muerte que ha recibido.

El mismo día hemos estado con el diputado Grande junto a Hernán, transmitiéndole nuestra solidaridad, nuestro apoyo. Es un militante del peronismo, un militante que excede los partidos políticos. Es un militante que se preocupa por la gente. Por eso nuestra solidaridad.

Le pedimos a la Justicia, desde esta Cámara, que actúe rápidamente para esclarecer estos hechos lamentables. Le pedimos al Ministerio de Seguridad que investigue a través de la Policía de la Provincia, rápidamente, también para ayudar a desentrañar qué ha sucedido aquí.

Esta Policía a la que le hemos votado la Emergencia en Seguridad la semana pasada que, según el Ministro, tiene los mejores y más decentes policías; que con la Emergencia en Seguridad han comprado chalecos antibalas, patrulleros, equipos de comunicación, armamentos, pero que todavía no tiene un programa de seguridad

que defienda a los vecinos, como este hecho que ha ocurrido en estos días con el concejal Letcher.

Nosotros le hemos votado la Emergencia en Seguridad. ¿Qué entendemos nosotros por Emergencia en Seguridad? Que se ocupen de los vecinos, que los están matando todos los días en la Provincia; que se ocupen de los casos como, en particular, le ha sucedido al concejal Letcher.

Estamos hablando de un compañero nuestro, un compañero de la política, pero aprovecho para que no nos olvidemos de que todos los días, en la provincia de Buenos Aires, matan y roban a nuestros vecinos. Y que la Emergencia en Seguridad, no solamente es para comprar sin licitación, si no para cuidar la vida de los vecinos de la provincia de Buenos Aires.

Gracias, señora Presidenta.

Sra. PRESIDENTA (Merquel).- Tiene la palabra el señor diputado Pereyra.

Sr. PEREYRA.- Gracias, señora Presidenta.

Por supuesto, nuestro bloque adhiere, se solidariza con el concejal Hernán, pero ya ocurrió hace siete días, y no tenemos ningún tipo de pistas ni novedades.

Aquí habría que pedirle al Ministerio de Seguridad más eficiencia, más presencia, más rapidez, porque se trata de una violencia política enorme, que no solamente es desgarradora verla por televisión, ver esas fotos, escucharlo a Hernán cuando habla por televisión, sino que yo me imagino a las familias. ¡Qué temor deben vivir las familias!

Aquellos que vivimos épocas de oscuridad, recordamos no solamente los dolores propios, sino los dolores de la gente que nos rodea. Y también nuestra solidaridad a la gente que rodea a Hernán, su familia, sus amigos, sus compañeros, sus alumnos, la gente que acompaña todas sus exposiciones.

Creo que este es el momento para que el Ministerio de Seguridad muestre la rapidez con los elementos que tiene. Habían dicho que había mucha tecnología, muchas inversiones. Sería bueno que lo pongan en práctica y rápidamente puedan demostrar, con efectividad, quiénes fueron los que atacaron a un hombre de la democracia, a un joven de la política, a un par nuestro.

Muchas gracias.

Sra. PRESIDENTA (Merquel).- Tiene la palabra el señor diputado Abad.

Sr. ABAD.- Señora Presidente: Por supuesto que ya los miembros informantes de nuestro bloque, los diputados preopinantes sentaron posición sobre el tema, pero no quiero dejar pasar esta oportunidad para también sumar un repudio al episodio del que fue víctima una compañera de nuestro bloque: la diputada Carolina Píparo.

Independientemente del tema en cuestión, independientemente de las posiciones que puedan tenerse sobre este tema, me parece que las posiciones se discuten el ámbito de la política y no tienen que pasar a mayores; sin amenazas personales, ni amenazas físicas, ni amenazas psicológicas.

Desde este bloque queremos sumar el repudio a las amenazas que son de público conocimiento y que sufrió una integrante de nuestro bloque, porque en política no se puede permitir que estas cosas ocurran, más allá de los posicionamientos que cada uno de nosotros tenga.

Muchas gracias, señora Presidente. (Aplausos)

Sra. PRESIDENTE (Merquel).- Si ningún otro señor diputado hace uso de la palabra, lo pondré en votación. Sírvanse marcar su voto.

Sr. SECRETARIO (Cingolani).- Aprobado.

Sra. PRESIDENTE (Merquel).- A los destinos pertinentes.